

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000115

UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000795

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones								
12/05/2025	0000000437	022900050444	BROCA PARA CONCRETO 3/4 in	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
12/05/2025	0000000437	022900050598	BROCA PARA CONCRETO 5/8 in	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
12/05/2025	0000000437	030100070001	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 8	Kilg	0.00	0.00	100.00	0.00
12/05/2025	0000000437	030400080087	MALLA DE ACERO GALVANIZADO N° 04 COCADA 3/16 in	Metro	0.00	0.00	10.00	0.00
12/05/2025	0000000437	135000050111	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
12/05/2025	0000000437	150200470046	CLAVO DE ACERO DE 3 in (AL PESO)	Kilg	0.00	0.00	30.00	0.00
12/05/2025	0000000437	150200470054	CLAVO DE ACERO DE 4 in (AL PESO)	Kilg	0.00	0.00	30.00	0.00
12/05/2025	0000000437	203400120128	ADITIVO EPOXICO PARA CONCRETO	Kilg	0.00	0.00	15.00	0.00
12/05/2025	0000000437	731500010080	PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	Galon	0.00	0.00	6.00	0.00
12/05/2025	0000000437	731500010081	PINTURA TRAFICO COLOR BLANCO	Galon	0.00	0.00	3.00	0.00
12/05/2025	0000000437	731500010096	PINTURA TRAFICO COLOR NEGRO	Galon	0.00	0.00	2.00	0.00
12/05/2025	0000000437	731500040028	DISOLVENTE PARA PINTURA TRAFICO	Galon	0.00	0.00	10.00	0.00
12/05/2025	0000000437	737100020005	BROCHA 5 in	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
12/05/2025	0000000437	801600090057	MICROESFERA DE VIDRIO DE ADHERENCIA 90%	Kilg	0.00	0.00	5.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600010054	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Litro	0.00	0.00	40.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600020189	FIDEO CORTO (CORTADO)	Kilg	0.00	0.00	20.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600020190	FIDEO LARGO	Kilg	0.00	0.00	15.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600030128	MORON ENTERO	Kilg	0.00	0.00	25.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600030173	MAIZ BLANCO	Kilg	0.00	0.00	20.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600030348	AVENA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES X 500 g	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600030373	CEBADA.	Kilg	0.00	0.00	5.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600030474	ARROZ EXTRA	Kilg	0.00	0.00	100.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600030765	MAZORCA DE MAIZ MORADO CATEGORIA PRIMERA	Kilg	0.00	0.00	10.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600040060	CHAUQUEPA DE TRIGO	Kilg	0.00	0.00	20.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600040159	HARINA DE SIETE SEMILLAS	Kilg	0.00	0.00	20.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA	Kilg	0.00	0.00	50.00	0.00
12/05/2025	0000000440	090600070023	COCOA EN POLVO X 160 G	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
12/05/2025	0000000440	091100020030	AGUA MINERAL SIN GAS X 20 L	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
12/05/2025	0000000440	091400060005	ATUN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 170 G	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
12/05/2025	0000000440	092200010018	CANELA ENTERA	Kilg	0.00	0.00	4.00	0.00
12/05/2025	0000000440	092200010021	CLAVO DE OLOR X 500 G	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/05/2025	0000000440	092200010044	SAL DE COCINA A GRANUL	Kilg	0.00	0.00	20.00	0.00

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

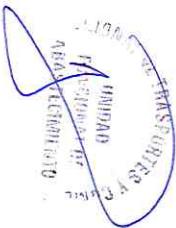
01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000115

UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000795

01.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones				CANTIDAD Y/O VALORES				
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
12/05/2025	0000000440	092200010180	COMINO MOLIDO	Kg	0.00	0.00	4.00	0.00
12/05/2025	0000000440	092200010545	PIMIENTA NEGRA MOLIDA X 500 g	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
12/05/2025	0000000440	093300020032	HUEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA	Kg	0.00	0.00	30.00	0.00
12/05/2025	0000000440	095400050035	LECHE EVAPORADA ENTERA X 170 g APPROX.	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
12/05/2025	0000000440	097900060026	CREMA DE HABAS X 180 G	Doc.	0.00	0.00	4.00	0.00
12/05/2025	0000000440	097900080022	GELATINA SABOR A FRESA	Kg	0.00	0.00	3.00	0.00
12/05/2025	0000000440	097900120033	SILLAO X 1 L	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
12/05/2025	0000000440	099600010320	AJO ENTERO CATEGORÍA PRIMERA	Kg	0.00	0.00	6.00	0.00
12/05/2025	0000000440	099600020025	MORAYA ENTERA	Kg	0.00	0.00	20.00	0.00
12/05/2025	0000000440	099600020041	KIÓN FRESCO (AL PESO)	Kg	0.00	0.00	5.00	0.00
12/05/2025	0000000440	099600020083	PAPA CANCHÁN CALIDAD PRIMERA	Kg	0.00	0.00	200.00	0.00
12/05/2025	0000000441	071100385727	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
13/05/2025	0000000444	495700741900	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00
13/05/2025	0000000444	496700080093	LENTES CON FILTROS ESPECIALES CONTRA RAYOS UV/UVB TALLA L	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000030077	MASCARA PARA SOLDAR (MENOR A 1/4 UIT)	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000030120	RESPIRADOR DE MEDIA CARA DE JEBE LATEX CON FILTROS INTERCAMBIABLES TALLA M	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000030132	ESCARPIN DE CUERO PARA SOLDADURA	Par	0.00	0.00	5.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000050069	GUANTE DE BADANA TALLA L	Par	0.00	0.00	10.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000050070	GUANTE DE BADANA TALLA M	Par	0.00	0.00	360.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000050105	GUANTE DE CUERO REFORZADO PARA SEGURIDAD	Par	0.00	0.00	200.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000050165	GUANTE DE JEBE CALIBRE 35	Par	0.00	0.00	120.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000050380	GUANTE DE NAILON CON PALMA DE NITRILO TALLA L	Par	0.00	0.00	360.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000050408	GUANTE DE POLETILENO CON PALMA DE NITRILO TALLA M	Par	0.00	0.00	20.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000060019	CASCO PROTECTOR DE PLÁSTICO (MENOR A 1/4 DE LA UIT)	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000060027	BARBIQUEJO ELASTICO PARA CASCO	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000060051	PROTECTOR AUDITIVO (OREJERAS) PARA CASCO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000080286	TRAJE CON CAPUCHA PARA PROTECCION DE TASLAN	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000080399	CORTAVIENTO PROTECTOR DE DRIL PARA USO SOBRE CASCO	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000080499	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE AGERO UNISEX	Par	0.00	0.00	80.00	0.00
13/05/2025	0000000444	805000080635	BOTA DE JEBE DIELECTRICO UNISEX	Par	0.00	0.00	45.00	0.00
13/05/2025	0000000444	894400020075	GORRA CON VISERA DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
13/05/2025	0000000444	899600020164	CAMISA DE DRIL MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00

TRANSUNION

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

17

TRANSUNION
Firma: [Firma]
Abas: [Firma]

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000115

UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000795

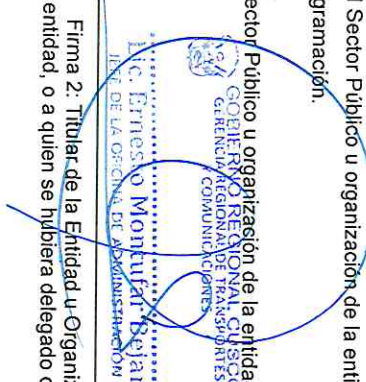
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1.08.01 - Subgerencia De Cobertura En Transportes Y Comunicaciones								
13/05/2025	00000000444	899600041598	PANTALON DE DRIL CON CINTA REFLECTIVA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
13/05/2025	00000000444	899600070309	CHALECO DE DRIL CON CINTAS REFLECTORAS	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
13/05/2025	00000000444	899600090012	PONCHO IMPERMEABLE	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
13/05/2025	00000000444	899600130022	MANDIL DE CUERO.	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
13/05/2025	00000000444	899600140027	MAMELUCO DE DRIL MANGA LARGA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


M. Efraim Montuñán Bejar
Jefe de la Oficina de Administración

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


M. Efraim Montuñán Bejar
Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad